

# EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MÁS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION POR SUS DIARIAS Y EXTENSAS INFORMACIONES TELEGRAFICAS Y TELEFONICAS

|                              |   |   |   |                                 |
|------------------------------|---|---|---|---------------------------------|
| Año XLIII<br>Teléfono núm. 6 | PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:<br>Talleres y Redacción: Burgos, núm. 5.<br>Todos los pagos anticipados<br>Número suelto DIEZ céntimos | <b>Viernes 29 de Febrero 1924</b><br>(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)<br>Toda la correspondencia al Director: Burgos, 5 y Berruguete, 1 | PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN<br>EN LA REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN<br>Burgos, 5, y Berruguete, 1 y 3, (Imprenta)<br>y en la Librería de Don Santiago Rincón<br>calle Mayor Principal, núm. 48, | Núm. 12.259<br>Apartado núm. 17 |
|------------------------------|---|---|---|---------------------------------|

## CRÓNICA SOCIAL AGRARIA

### El préstamo a Sociedades

Uno de los temas que más discutidos fueron en el seno de la "Junta para el estudio del Crédito Agrícola", fué la propuesta de que el Instituto creado para el ejercicio de esta función sólo pudiera hacer préstamos a las asociaciones agrícolas y ganaderas y a las dedicadas a la transformación de los productos de ambas, siempre que unas y otras estuvieran legalmente constituidas y ofrecieran suficiente garantía por su solvencia y buena administración.

Algunos vocales de los que constituirían la Junta, supusieron ligeramente, al oír esta propuesta, que se trataba de crear un privilegio a favor de los Sindicatos Agrícolas y que se menguaban y perjudicaban con ello los intereses de los particulares no asociados. Nada más lejos de la verdad, pues aunque sea raro oír hablar en estos tiempos de particulares no asociados, cuando el espíritu de la asociación lo invade todo, preciso es reconocer que la propuesta de la Junta del Crédito Agrícola no cierra la puerta a los particulares para solicitar ni para obtener préstamos del Instituto; lo único que exige en definitiva, y ello es naturalísimo, es que cuando necesiten un préstamo lo soliciten por medio de las Asociaciones Agrícolas locales que podrán o no otorgarles, según sus reglamentos, únicamente a los asociados o de un modo indistinto a asociados y no asociados.

Contra estos reglamentos, cabrá, si acaso, la reclamación, pero no contra el Instituto ni la Junta que no hacen en este asunto otra cosa que lo mismo que haría un Banco, si fuera un Banco; la sustitución que se creará para el ejercicio del crédito, o sea, exigir que los préstamos locales se tramitasen por medio de las respectivas agencias u oficinas que tuviera la institución en la localidad. La Asociación Agrícola, en realidad, no será, con relación al Instituto, nada más que una agencia suya para otorgamiento de los préstamos, y como tal agencia será la que estará capacitada para reconocer la solvencia del prestatario y responder de ella, cosas que el Instituto le sería imposible hacer, sin un complicado mecanismo de oficinas y de agentes directos que encarecerían el préstamo y que el Real decreto del Directorio de 29 de Octubre de 1923 ha tratado de evitar cuando ha establecido en su artículo 7 que una de las normas a tener en cuenta era la de que no fuera precisa la constitución de nuevos organismos bancarios.

Y en el propio artículo 7 que acabamos de citar, dá por sentado que los préstamos de la institución que se creó han de ser sólo para sociedades, pues en la última de las normas que se contiene cita textualmente que "las Asociaciones que hayan de disfrutar de estos beneficios (los de los préstamos) que pueden ser todas las agrícolas, aunque no queden anteriormente citadas, es preciso que den al Estado la precisa garantía del caudal que anticipadamente pone a disposición de ellas." Y no habla para nada de los particulares, a los que se parece considerar objeto inmediato de los préstamos, porque no pueden, en realidad, ofrecer garantías al Estado ni al Instituto de crédito que le represente, sino por medio de las Sociedades.

Cuando el particular por excepción, ofrece fácilmente garantías de su solvencia, como ocurre en el préstamo hipotecario, también por excepción admite la Junta que los préstamos del Instituto se hagan directamente a los particulares sin el intermedio de la sociedad. El criterio de la Junta no puede

gico. El Instituto, en su consecuencia, si sólo presta a las sociedades, no lo hace con miras de privilegio ni de monopolio, como erróneamente se supone, sino únicamente como precaución necesaria—entiéndase bien "necesaria"—para obtener la sencillez en el procedimiento y la garantía en las operaciones, cuya sencillez y garantía son indispensables para la baratura del préstamo y el bajo interés que la agricultura requiere.

Por otra parte, la precaución que adopta la Junta, para no querer ceder préstamos nada más que a sociedades, no es ninguna novedad exclusiva del crédito agrícola. Es una precaución análoga a la que adoptan los Tribunales de justicia cuando para el ejercicio de su función exigen que los interesados conparezcan ante ellos con el auxilio de procuradores y abogados conedores de la ley y del procedimiento que no dificultan con su ignorancia la eficacia de su actuación. Pues bien, en el crédito agrícola las sociedades son los procuradores conedores de la ley y del procedimiento, que representan ante el Instituto a los particulares.

¿Se quiere cosa más lógica y más natural?

PABLO SAENZ DE BARES

### Nombramientos de Justicia

El Tribunal Pleno ha acordado los siguientes nombramientos de Justicia municipal.

En el partido de Astudillo  
Juez de Boadilla, don Julián Anaya Escribano.  
Fiscal de Cordovilla, don Donato García Carrasco.  
Fiscal suplente de Villamediana, don Hipólito Moreno Polo.  
Fiscal Suplente de Villodre, don Manuel Martínez Calvo.  
En el partido de Cervera  
Juez de Aguilar, don Ildefonso Ruiz de Lobera.  
Juez de Becerril, don Indalecio García Nozal.

En el partido de Frechilla  
Juez de Abastas, don Lázaro Lasso de Castro.  
Fiscal de Autillo, don Cesáreo Ruiz Sánchez.  
Fiscal de Belmonte, don Germán Pastor Rodríguez.  
Fiscal de Pozo de Urama, don Posidido Villalba, y Suplente, don Pantaleón García Alonso.  
Fiscal de Villeras, don Natalio Marcos Pérez.

En el partido de Palencia  
Juez de Dueñas, don Agustín Mesa Lezcano.  
Fiscal suplente de Fuentes, don Valentín Pastor García.  
En el partido de Saldaña  
Juez de Buenavista, don Basilio Pelanco Merino, y Suplente, don Benito Francos Fontecha.  
Juez Suplente de Guardo, don Ventura Huestes del Campillo.  
Fiscal Suplente de Velilla, don Aniceto Fraile Santos.  
Fiscal de Villasila, don Félix Marino Hospital.

Lo que se anuncia a los efectos del art. 9.º del Real decreto de 30 de Octubre de 1923.  
Valadolid 25 de Febrero de 1924  
—P. A. del T. P., El Secretario de Gobierno, Ricardo Vázquez-Illá.

### Pianos, Gramófonos, instrumentos

Las mejores marcas, a PLAZOS DESDE 8 PESETAS AL MES.  
Toda clase de discos, y exclusividad de la sin igual marca Pathé los más baratos, los de más duración, y los de mejor impresión.  
Pidan detalles o visiten los ALMACENES DE MUSICA, Casa Eladio Santos, Mayor pral, 33, (Casa Central)

## NAPOLEÓN EL GRANDE Y CORNELLE

### "HAY QUE SABER VIVIR Y SABER MORIR,"

Napoleón el Grande era un gran actor trágico, un gran trágico. Su entusiasmo por Cornelle es bien conocido. No se distrajo nunca, sino que siempre se dió cuenta de que vivía, soñaba y obraba en un escenario, de que el mundo de la historia es un tablado de teatro, y el otro ni es mundo.

Cuéntase de un célebre actor español, que al oír que se decía de un compañero suyo, a modo de elogio que se producía en tablas como en la calle o en su casa, exclamó: "¡Maj actor! El buen actor es el que se produce en la calle o en su casa como en las tablas." O sea el que es actor, persona, en la vida privada. Y Napoleón el Grande estuvo siempre en escena.

La víspera de la batalla de Austerlitz, su mejor paso de escena bélica, hablando de Cornelle exclamó: "¡Qué fuerza de concepción! Habría sido un hombre de Estado..." Y es que para ser grande hombre de Estado lo que más hace falta es sentido escénico, sea trágico, sea cómico y mejor tragicómico o comitragico. Y añadió el gran trágico de la Revolución: "La política es la que debe ser el gran resorte de la tragedia moderna. Es la que debe reemplazar sobre nuestro teatro a la fatalidad que hace a Edipo criminal sin que sea culpable... Es un error creer que los asuntos trágicos están ligados a un montón de ellos en las necesidades de la política..." Otra fatalidad tan imperiosa, tan dominadora como la fatalidad de los antiguos... el horror templado por la necesidad. Hay que querer vivir y saber morir." Así decía—mejor que "dijo", y aun mejor: "así dejó dicho"—en uno de aquellos sus poderosos monólogos el gran trágico de la Revolución, la víspera de Austerlitz. Así dijo el hombre del destino. Y con este título "El Hombre del Destino", ha querido hacer sobre él una farsa, un juguete cómico—A Trifles—Bernard Shaw.

¡La tragedia de la política! ¿Por qué no hay entre nosotros ninguna tragedia basada en la vida política? Acaso porque no hay verdadera vida política. O más bien porque nuestros autores trágicos carecen del sentido de la tragedia. Y esto es natural en un país en que se les llama crimenes pasionales a los crimenes de origen sexual. Se comprende de la tragedia de Don Juan Tenorio, no la de In Alvaro de Luna. Y, sin embargo...

"Hay que querer vivir y saber morir." El mismo día en que leíamos esta trágica sentencia napoleónica, cornelliana, volvíamos a leer una de las profundas sentencias de Rindard. "Es cuando dirigiéndose a Hieron de Saracusa, en la Pítica II, (verso 131) le dice: "Aprende a hacerte el que eres!" Traducimos acaso problemática, ya que el verso griego es de una concisión extrema y no fácil de traducirse. Al pie de la letra y en bárbaro lo traduciríamos: "Así te hagas cual eres habiendo aprendido."

"Aprende a hacerte el que eres!" Es consejo más profundo que el de "Conócete a tí mismo", contra el que se revolvió Carlyle—otro gran actor trágico y monologista inagotable—diciendo que somos inconocibles para nosotros mismos, y substituyéndonos con este otro: "Conócete tu obra y llévala a cabo! Pero ahí es nada conocer uno su obra, la que le toca en providencia. Porque mi obra soy yo, el que soy por dentro de dentro, en mi entraña espiritual; mi obra es mi yo eterno—de la eternidad del pasado tanto

es mi posibilidad y mi necesidad a la vez.

"Aprende a hacerte el que eres" es, pues, "Conoce tu obra y llévala a cabo"; pero expresado con mayor profundidad. Y es toda la tragedia de una biografía histórica, de la vida en la historia de un hombre público, singularmente de un político. O, por mejor decir, la tragedia de un político es hacerse el que no es, representar el papel para el que no ha nacido, producirse del vacío de sí mismo.

Fijémonos, lector, en esa bella expresión de "producirse" en el sentido de "conducirse" o "comportarse". Así "se produce mal". Es decir, que se hace mal así mismo, lo que suele ser que no se saca a sí mismo.

Oímos decir de ciertos caudillos de la apolítica militante, que son grandes actores, grandes comediantes, que tienen excelentes facultades escénicas, y cuando los examinamos atentamente, vemos que no es así. Desde el momento en que se siente al actor, es que es mal actor; desde el momento que se vé que hace de héroe o de víctima, o el traidor. Porque en el teatro no es lo mismo hacer de rey o de pastor que hacer el rey o el pastor. Ni en la vida, que no es sinó teatro, tampoco.

A lo mejor llega un político al momento en que hay que distinguir. Hay el momento trágico activo y el pasivo. Los momentos de las muertes de Cánovas, Canalejas y Dato, fueron pasivos. Habrían sido activos si viendo la muerte cerca, frente a frente, cara a cara, sin volverle la suya, se hubieran enfrentado con ella.

Un cínico diría: "¡Aprende a fingir el que eres!" Pero es el caso que no cabe fingir la esencia. Se finge la figura.

"Aprende a hacerte el que eres! Y cuando se le acabe a uno la pieza, cuando corra sobre él la cortina de tierra, cuando enmudezca en el tiempo para hablar en la eternidad que pueda decir, como se dice al final de un discurso que sea un acto "¡He dicho!" Y mejor aún. "¡Queda dicho!"

Cuando uno se haya hecho el que ha de ser para siempre, que pueda decir como última palabra: "¡Queda dicho!" "Queda dicho" y no "Queda dicho". Quedo dicho.

## DE TODAS PARTES

### Informaciones generales

#### SANTANDER

**Un barco en peligro**  
Ayer a las tres menos cuarto de la tarde, salió del puerto el vapor alemán "Hochland", de la matrícula de Hamburgo, y de aproximadamente unas 3.000 toneladas de carga.

El "Hochland" había cargado en Requejada fanguillo de mineral y vino a nuestro puerto a completar la carga, lo que hizo en el muelle de Albareda.

A las siete y media de la tarde, la estación telegráfica sin hilos de Cuelo, avisó a la Comandancia de Marina que el "Hochland" pedía socorro a veinte millas, al S. O. de nuestro puerto.

Inmediatamente se dispuso que saliesen en su busca el vapor pesquero "Junio" de la pareja de Tala, y el "María del Carmen", de la de Pérez Hermanos.

A las diez de la noche avisaron también de la telegrafía sin hilos que el "Hochland", por su propia máquina y sin auxilio ninguno, llegaba a la boca del puerto, donde salió a recogerle el práctico de guardia.

Los vapores que salieron en su busca, debieron cruzarse con él, sin verle.

El "Hochland", a consecuencia de la marejada escoró, corriendosele la carga y esta fué la causa de que pidiera socorro.

Quedó fondeado frente al muelle del Pasajero.

#### GRANADA

Se ha procesado el catedrático don Fernando de los Ríos.

Ayer se ha confirmado oficialmente el procesamiento del catedrático de la Universidad, don Fernando de los Ríos, que le dirigió al presidente del Directorio un telegrama de protesta por lo sucedido a Unamuno.

El señor De los Ríos ha declarado ante el juez.

Un marido apuña a su mujer  
En la calle de Almanzora habitaba un matrimonio, que sostenía frecuentes disputas. Hoy, de resultados de una de ellas, el marido, Francisco Sola, apuña a su mujer, Gracia Pérez, que resultó gravísima. Se teme que fallezca.

#### BARCELONA

El crédito de la Mancomunidad

El Consejo permanente de la Mancomunidad celebró ayer dos reuniones, a las que asistió el presidente señor Sala.

Terminada la reunión, el señor

Sala, conversando con los periodistas se lamentó de la campaña de insidias, impropia de personas serias, que contra la Mancomunidad se hace.

Añadió que los hombres que actualmente rigen la Mancomunidad continuarán su obra salvadora, pese a las amenazas e insidias de los demás, porque por encima de todo ponen su amor a Cataluña y a España, restableciendo el crédito de la Mancomunidad, hoy en entredicho por la mala administración de sus antecesores, como lo prueba el hecho de que constantemente se presentan los acreedores solicitando el pago de sus créditos.

A todos se pagará, pues actualmente nos estamos ocupando—terminó—de reorganizar la hacienda. El señor Sala calificó también de insidia la supuesta desaparición de la edición inglesa del "Quijote", diciendo que este asunto se dilucidará en el terreno que deben resolverse las infamias.

Han desaparecido varios cuadros  
El presidente de la Diputación ha manifestado que además de la bandera catalana regalada por los catalanes residentes en América han desaparecido varios cuadros.

Al notar la falta de éstos—añadió—es cuando se advirtió la desaparición de la bandera, de cuya custodia estaba encargado el secretario, señor Puig y Cadafalch.

Cuando se interrogó a dicho secretario dijo que la bandera estaba en el desván de la Diputación. Al faltaba.

Terminó diciendo que ha recibido anónimos, en los que se dice que la bandera se encuentra ya en América y que "no debemos molestarnos en buscarla"; pero sospecha que estos anónimos no tienen más objeto que el de despistar.

#### PAMPLONA

Se embriaga, y se dá un tajo en el vientre

En esta ciudad ha ocurrido ayer un suceso que ha producido gran impresión.

En un banquete celebrado por un club deportivo para festejar su último triunfo, un joven bebió con exceso, y, al presentarse en su casa los padres le amonestaron severamente.

El joven, avergonzado por la reprimenda, se encerró en su cuarto, y con un cuchillo se abrió el vientre. Su estado es gravísimo.

### FUNERARIA

Viuda de Montiyuelo

Mayor Pral.—PALENCIA

### Lentejas

para siembra, seleccionadas, en muy buenas condiciones se venden en el Almacén de José María Zuzagoitia, Avenida de Manuel Rivero, Palencia.

### Ibáñez

DETISTA

los Domingos no hay conulta

Mayor Pral, 5

Imp. EL DIARIO PALENTINO

### Patatas

Para siembra, Madrileñas clase superior.

BERNARDO ALONSO

don Sancho, número 9, Comercio de semillas.



LA SENORA

## Doña Vivencia Arenillas Infante

Maestra jubilada

falleció en Frachilla el día 27 de Febrero de 1924

a los 71 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolado esposo don Frigidiano Alonso; hija doña Eleuteria; hijo político don Ramón de Castro; nietos; hermano político, primos y demás familia;

Ruegan a sus amigos encomienden a Dios en sus oraciones el alma de la finada por lo que vivirán agradecidos.

No se reparten esquelas

Suscribase V. a "EL DIARIO PALENTINO"

NOTICIAS

El inspector local de Santería de la Vega ha comunicado a la Inspección provincial del ramo, la existencia de varios casos de difteria en niños vecinos de Villarrobojo.

DOCTORES Alvarado y Adolfo Alvarez OCULISTAS Consulta diaria de 11 a 1 Mayor Pral., núm., 101

En Frechilla ha fallecido, confortada con los auxilios espirituales, la señora doña Vivencia Arenillas Infante, maestra jubilada.

Traspaso Urgente Por no poderlo atender su dueño, se traspasa un buen negocio ya acreditado.

Casa en venta la número 12, del Corral de Paredes, precio, 7.500 pesetas, renta 600 pesetas, siendo inquilinos desde hace 8 o 10 años, pudiendo por lo tanto rentar más. Informes, Muro, 9, 2.

ASEGURESE V. en estas COMPANIAS Sociedad Suiza de Seguros contra los accidentes, en Winterthur. CAPITAL: Suscrito: f. suizos, 10.000.000 Desembolsado: 6.000.000

Cultos religiosos En San Pablo Mañana empiezan los solemnes cultos del mes de San José, que la Asociación Josefina canónica establecida en la iglesia de San Pablo, dedica a su excelso Patrono.

En San Juan de Dios Solennes cultos que la Reverenda Comunidad de Religiosos Hospitalarios dedica a su glorioso Padre y fundador San Juan de Dios, en la forma siguiente:

LA HIGIÉNICA Gran Peluquería Mayor 107 Teléfono 101 Lavabos y duchas de agua corriente Batufa de desinfección. Masajes y flebotomías. Masaje eléctrico americano. Calefacción a vapor.

Cuesta Ceinos MÉDICO - DENTISTA Mayor Pral., 94, 2. Izquierda

Cuestiones sanitarias

Aguas y alcantarillas

De las causas de insalubridad de las poblaciones, indicaremos aquellas que, a nuestro juicio, pueden influir más en la de Palencia y su provincia.

AGUAS. El agua potable, pura y abundante, juntamente con el aire atmosférico también puro, y la luz, son tres elementos indispensables para la vida: donde se disponga de ellos en cantidad, se vivirá más y mejor: donde escaseen, la salud peligrará.

El agua del río (de la que está abastecido el vecindario, a domicilio), es más fina y delgada que la de los manantiales, pero no puede considerársela como pura, por su procedencia. Por esta razón, hace algunos años, cuando empezó a suministrarse a los vecinos, indicamos a la Empresa concesionaria de la explotación, la necesidad de utilizar filtros para la limpieza del agua: más tarde, cuando el Ayuntamiento municipalizó el servicio, le propusimos la esterilización de las aguas del río por medio de los rayos ultravioleta: más reciente aún, en 20 de Octubre de 1921, aconsejamos a dicha Corporación, que acordase la instalación de aparatos Paterson para esterilizar las aguas del Carrion, por el gas cloro, antes de llevarla al consumo.

Por circular por la población con excesiva velocidad han sido denunciado y multados gubernativamente los conductores de los automóviles número 725 de la matrícula de Valladolid y el de línea que hace el servicio de viajeros entre esta capital y Lantadilla. Este último ha sido denunciado además por no ir provisto de la correspondiente tabilla indicadora de la matrícula del coche.

De Hacienda Personal y material El señor delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana los libramientos de cantidades destinadas al pago de la mensualidad corriente del personal y material dependiente de las distintas oficinas del Estado.

Almacén de alubias, garbanos, arroz y lentejas. Ventas al por mayor y menor precios reducidos; Compro quesos, Serafin Meté, Carretera Valladolid, 11, Palencia.

Casa en venta Se vende en Villamartín de Campos; para informes dirigirse a Primitivo Sánchez, Mayor pral 19 y 21, Palencia.

Bombas centrífugas Grupo de moto bombas para riego y usos domésticos, tuberías para as mismas. NORBERTO MARCOS

Cooperativa Palentina Se ven de alubias blancas para sembrar; una partida de sacos viejos y otra de cajones de madera.

Arriendo En el término de Carrión de los Condes, se arrienda la dehesa a labor y pastos titulada la "badia" propiedad de doña Juana de la Cuesta. Extensión 240 Hectáreas, la mayor parte de riego. Tiene molino maquilero, con casa y cuadras; casas para obreros, amplias cuadras y tenadas para toda clase de ganados.

SUCESOS

Niño herido Ayer tarde jugaban en las inmediaciones del nuevo edificio para Obras públicas, en construcción en Paseo de la Orilla del Río, varios chiquillos de corta edad y uno de ellos llamado Francisco López, de seis años, cometió la imprudencia de meterse entre las caballerías de un carro cargado de piedra y parado en las cercanías de las referidas obras.

Accidente del trabajo El carrero Lisardino Vázquez, de 18 años de edad, de nacionalidad portuguesa y empleado en las obras de los nuevos cuarteles en construcción, fué víctima de un accidente, en ocasión en que ayer tarde se dedicaba a las faenas de su cargo.

Varias denuncias Por circular por la población con excesiva velocidad han sido denunciado y multados gubernativamente los conductores de los automóviles número 725 de la matrícula de Valladolid y el de línea que hace el servicio de viajeros entre esta capital y Lantadilla.

De Hacienda Personal y material El señor delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana los libramientos de cantidades destinadas al pago de la mensualidad corriente del personal y material dependiente de las distintas oficinas del Estado.

Almacén de alubias, garbanos, arroz y lentejas. Ventas al por mayor y menor precios reducidos; Compro quesos, Serafin Meté, Carretera Valladolid, 11, Palencia.

Casa en venta Se vende en Villamartín de Campos; para informes dirigirse a Primitivo Sánchez, Mayor pral 19 y 21, Palencia.

Bombas centrífugas Grupo de moto bombas para riego y usos domésticos, tuberías para as mismas. NORBERTO MARCOS

Cooperativa Palentina Se ven de alubias blancas para sembrar; una partida de sacos viejos y otra de cajones de madera.

Arriendo En el término de Carrión de los Condes, se arrienda la dehesa a labor y pastos titulada la "badia" propiedad de doña Juana de la Cuesta. Extensión 240 Hectáreas, la mayor parte de riego. Tiene molino maquilero, con casa y cuadras; casas para obreros, amplias cuadras y tenadas para toda clase de ganados.

EN LA SOCIEDAD ECONOMICA

Generalmente, cuando asisto a una conferencia o a un acto público, no acostumbro a tomar notas por la misma razón de que tampoco hago una descripción literaria de los cuadros que más llaman mi atención en una exposición de pintura. Creo la obra maestra, que el concepto afortunado o la frase profunda deben causar en nuestro ánimo una impresión honda y duradera, cuya sensación artística no debe perderse en las pocas horas...

Y en cuanto a la misión crítica que tiene que dar a los lectores una impresión de lo ocurrido en el acto que reseña, tengo asimismo mis dudas y vacilaciones. No es labor crítica, y si pedante emulación, transcribir lo que el conferenciante dijo después de una preparación adecuada, porque en ese caso, se pretende copiar al disidente, para quedar en un plano muy inferior al suyo, pues es de suponer que la persona que da la conferencia está mejor documentada y más especializada en la materia que ha tratado, que el cronista que intente hablar del mismo asunto. Y si esto, creo yo que no debe hacerse, la misión del periodista queda reducida a manifestar la opinión que el conferenciante le mereció, el valor de sus conocimientos, la solidez de su cultura y lo sugestivo del tema tratado.

Nadie como él, puede, con conocimientos y más autoridad, hablarnos de Arte en cualquiera de sus múltiples manifestaciones. Por eso los que ayer oyeron su conferencia sobre Berruguete, Juni y Gregorio Fernández, difícilmente volverán a escuchar un estudio crítico más acabado, más exacto ni mejor documentado, que el hecho por el señor Cossio de los tres escultores, que cultivaron la escuela estatuaría policromada.

Podrán oír o leer descripciones más detenidas de sus obras, acaso biografías más llenas de fechas y de detalles de sus vidas; pero lo que seguramente no volverán a admirar es un estudio donde mejor se refleje y transparente el temperamento de los tres artistas, porque el señor Cossio, fué estudiando las obras de estos escultores para separar de ellas la espiritualidad que los mortales maestros fueron dejando en las maderas y pinturas de sus estatuas...

Al estudiar las obras de los tres escultores, no estudió, el señor Cossio, haciendo resaltar, el valor estético de las producciones. Fué más allá, y analizó a los artistas, desentrañando sus características y sus temperamentos, por deducciones, por lo que de su espíritu dejaron en las tallas, para en ellas reflejar sus preocupaciones, sus sentimientos y los rasgos fundamentales de sus psicologías.

Y esta labor de crítica realizada por un ilustre conferenciante, que sabe como pocos, llegar a la esencia de las cosas, y expresada en forma amena, galana y en un estilo tan fluido y castizo como el peculiar en el señor Cossio, fué para todos de provechosa enseñanza y de grata amenidad.

ESTE NUMERO HA SIDO VISITADO POR LA CENSURA

DESDE MADRID

ALBOROZO

Cuando el amigo Marcos de Obregón echó sobre mis desmedrados hombros la carga de estas diarias impresiones, hubo de exponerme la causa del endoso. El tenía invencible afición al comentario político y como no podía hacerlo a sus anchas, optaba por el silencio. Yo alejaría sobre temas menos peligrosos y el fin de esta sección quedaría cumplido. Pues bien, como dicen los didactáticos, ¿quién me había de decir que al segundo día, la actualidad, esclava del cronista, me había de deparar un asunto plenamente político? Y he de abordarlo aunque mi antecesor me acuse de entrometimiento en ajeno cercado.

Es el caso que ayer venían alborozados los periódicos madrileños adscritos a las clientelas del carro, como diría el misterioso don Antonio Maura, que no se sabe a punto fijo a que palo se queda. La causa del alborozo era la declaración de Estella en el banquete de los ex-profesores y ex-alumnos de la Academia General Militar. El Presidente del Directorio, al decir de esos periódicos, había anunciado que dentro de unos meses dejaría el Poder, a hombres civiles. Tal noticia había que ponerla en letras gordas, para que no despreciaran aún más los correligionarios abatiéndose. "Puede que gobernemos" veían a decir esas gruesas titulares. "No hay que amilanarse, ni menos esparcirse". Y cuentan que por provincias ya empiezan a "flirtear" con los delegados gubernativos, aquellos que no querían contrato con ninguno.

Pero como la verdad no es más que una, y textos cantan, véase el taquígrafo de ese discurso en la parte que provocó el alborozo. Dijo así Primo de Rivera:

"No sé el tiempo que estaremos; el preciso para salvar a España, entregando el Poder a personas capaces. Tenemos que realizar un deber y este deber ha de desenvolverse con Continuidad. Hemos de entregar la Gobernación del país cuanto antes mejor, pero cuando se hayan todas las soluciones apetecidas cuando no puedan repetirse viciosas normas, y lo entregaremos a hombres de buena voluntad."

Se deduce de estas palabras que sea cosa de meses la entrada del país en un régimen civil. Nosotros lo anhelamos, pero si es para volver a las andadas, y tener que hacerse nuevamente cargo del Poder el Directorio, semejante trasiego podría ser peligrosísimo. Para escoger bien, entre hombres civiles de buena voluntad y limpios de todo pecado, lo mejor sería que Estella pidiera informes autorizados y libres a la periferia, para que no le sorprendiesen, ya que de aquí, de Madrid, sabe lo suficiente.

Enrique ALCALA

Benito González Blazquez CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Interviene oficialmente en toda clase de operaciones que haga en los Bancos de España, Castellano, Español de Crédito y Herrero, de esta plaza; recibe órdenes para la compra-venta de valores, nacionales y extranjeros; órdenes de operaciones en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao. Información diaria del mercado en cereales y coloniales.

Con cotización telegráfica de los principales valores y monedas extranjeras de las Bolsas de Madrid y Barcelona.

Con prontitud, economía y facilidades, se atiende a cualquier asunto financiero y comercial.

Pizarra diaria de cotización en sus oficinas, calle Mayor Principal, número 46.

Correspondencia: Apartado, 5. Teléfono: domicilio, número 23; Oficina, número 179.

La Anuncieladora Palentina, BRAULIO SEVILLA

Ebanistería, Tapicería y Carpintería. Antes de realizar nuestros encargos consulte nuestros precios a este caso.

# EL NUEVO REGIMEN

## La actuación del Directorio militar

### PEDRO MANUEL GIL

Pone en conocimiento de su numerosa y distinguida clientela y al público en general, que desde el día 1.º del mes de Marzo traslada su TALLER DE CARPINTERIA a la

**Calle Gil de Fuentes, número 22**

(antes Talleres de Tipografía de los señores Alonso)

Advierto a los constructores de obras y propietarios de casas que en mi taller encontrarán cuantos huecos de ventanas, balcones y puertas necesiten a precios sin competencia.

En breve apertura de almacén de maderas de pino Soria

### Banco Castellano

Cuentas corrientes

El Banco Castellano abre cuentas corrientes de efectivo a los siguientes tipos de interés:

|      |   |
|------|---|
| 1    | por 100 para las de disposición a la vista. |
| 2    | » » » » » » » » » » ocho días del año.      |
| 2'50 | » » » » » » » » » » 30 » » » »              |
| 3    | » » » » » » » » » » tres meses              |
| 4    | » » » » » » » » » » seis » » » »            |

Los titulares de estas cuentas pueden centralizar en ellas todas sus operaciones de Caja, encargándose el Banco, por consiguiente, de cobrar y abonar en las mismas efectos comerciales, cupones, títulos amortizados, etc., así como de pagar, previo aviso, con adeudo en ellas, las letras y pagarés a cargo del cuenta-correntista.

El Banco facilita gratis los cuadernos de cheques y talones para la disposición de fondos.

La liquidación de estas cuentas se verifica en fin de cada semestre pasando el Banco aviso a los titulares, de los intereses devengados y del saldo total disponible.

La cualidad de cuenta correntista da carácter preferente para todas las demás operaciones del establecimiento.

Horas de despacho: Todos los días laborables de diez de la mañana a dos de la tarde.

### DEAL-BAR PALENTINO

Fábrica de hielo artificial. Con aguas filtradas.

Especialidad para enfermos.—Abierto todo el año.

Teléfono núm. 15. Dirección Telefónica y Telefónica ERICE-BAR

## OCASIÓN

Compra permanente de BARRILES vacíos de aceite mineral y otros productos.

**Bocoyes** vendiendo de roble americano, usados, reparados y envidados. Para informes, dirigirse a E. Castellanos Ulecia, San Martín, 30.

SAN SEBASTIAN

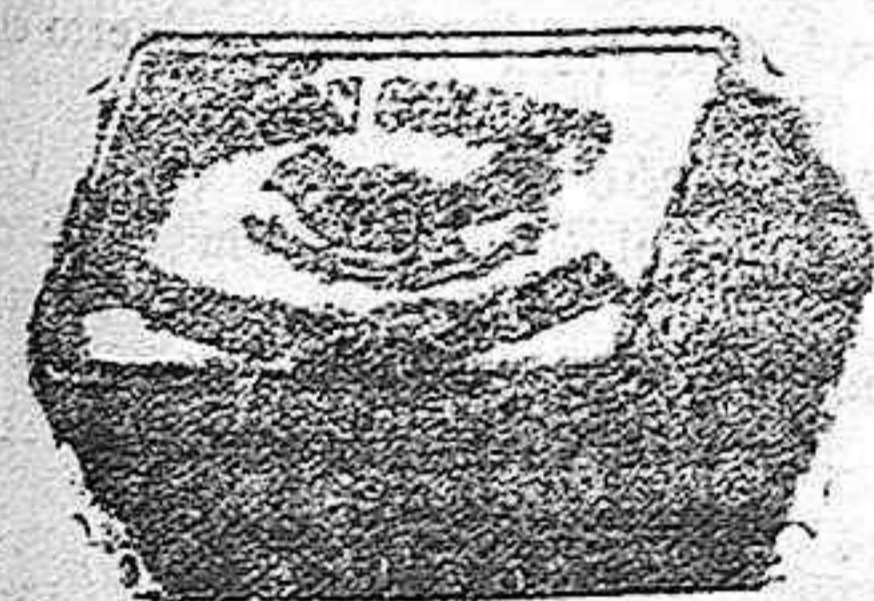
### Almacén de Tejidos

Paquetaría, Bobinas de punto, Alpargatas y Zapatillas;

de

**Hijo de Eloy de la Fuente**

Paredes de Nava.



### Jabón Chimbo

El mejor para lavar la ropa por su esmerada elaboración y los componentes de su fabricación.

Resulta más económico que todas las demás marcas similares por su mayor duración y no estropea la ropa que con el se lava.

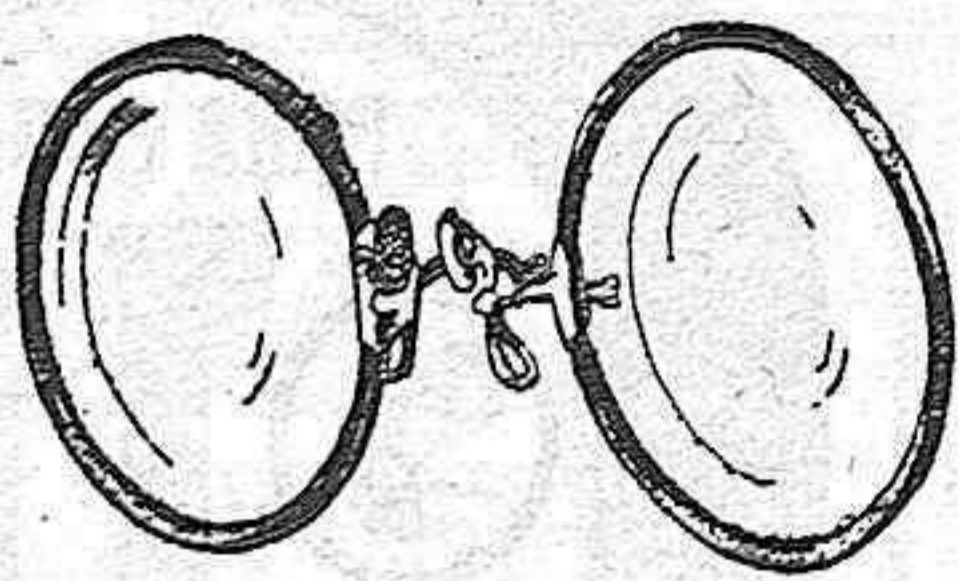
### Lucio G. de Medina

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Representa a la importante Compañía de Seguros contra Incendios "La Catalana" cuya entidad garantiza el citado riesgo a primas y condiciones aceptables.

Compra-vende valores del Estado e industriales nacionales y extranjeros, facilitando la póliza a los interesados.

Los referidos valores comprados por su intervención, son irrevocables y responde de ellos conforme determina el Código de Comercio.



**PARA LENTES, GAFAS, IMPERTINENTES,**

Recomendamos la casa del acreditado

**Óptico Sr. EIROA**

Mayor Principal, número 49.

(enfrente al Hotel Central)

Esta casa no tiene ninguna sucursal.

## TORNERO

Para trabajos de precisión. Se necesita para el Garage de GUILLERMO del PASO, Palencia.

### Vino clarete del Paramito

De la nueva cosecha, de clase superior, se vende a 50 céntimos litro, y 40 botella.

Calle Mayor 27 interior

### Noticias de Marruecos

PARTE OFICIAL

"En el sector de Drius fué despedido el enemigo. Este tuvo ayer bastantes bajas debido a la acción de la aviación y de la artillería.

El temporal ha detenido un tren en la línea de Tistutin y en la carretera de Kandusi varios camiones de Intendencia."

### Actualidad informativa

MATEU Y NICOLAU

Se ha dispuesto que marchen a los penales del Dueso y Figueras, respectivamente a cumplir las condenas que les fueron impuestas, Pedro Mateu y Luis Nicolau, habiendo salido ya el primero con dirección a su destino. Le acompaña un recluso por delito común, y los dos van custodiados por fuerzas de la Guardia civil.

### EL FUNCIONAMIENTO DEL ATENEO

La Dirección de Seguridad ha autorizado al Ateneo para restablecer las clases de idiomas y los servicios de bibliotecas y enseñanzas subsistiendo la prohibición de celebrar conferencias y toda clase de reuniones.

### NOTAS DE LA PRESIDENCIA

El general Primo de Rivera llegó a la Presidencia acompañado del general García Pazos y de un ayudante, que llevaba un sobre bastante abultado.

Señalando a éste el presidente y dirigiéndose a los periodistas, dijo: —Ahí traemos un tomo de administración local, que aunque es asunto estudiado ya por encima, hoy es cuando empezaremos a estudiarlo detenidamente.

Ya hemos terminado el proyecto de ley de reclutamiento y confío que la opinión le acogerá favorablemente, pues tiene una orientación francamente democrática.

En ella se conceden prórrogas y disminución de servicio militar, especialmente a aquellos reclutas que tengan que dedicarse o interrumpir sus trabajos intelectuales.

Repito que la opinión la apreciará en el sentido está inspirado.

### REUNION DEL DIRECTORIO

A las nueve menos veinte minutos terminó la reunión del Directorio. Al salir los vocales, el presidente dijo a los periodistas que iba a facilitarles el mismo la referencia oficiosa, añadiendo que había quedado aprobada al primera parte del proyecto de Administración local.

Dijo también que esta mañana pareció el avión que intervino en el combate de ayer en Tizzi-Azza, tripulado por el capitán Arias Delgado y el sargento Rodríguez, a quienes se creyó perdidos en los primeros momentos, habiéndose sabido después, según han declarado ellos, que pasaron la noche desorientados en las cercanías de una posición, donde hubieron de aterrizar a causa de una rotura de la hélice.

Quando salió el general Vallespino, confirmó esta referencia, manifestando que había asistido el sub secretario de Hacienda, quien dió cuenta de varios asuntos de trámite y de algunas transferencias de créditos. Quedó aprobada la primera parte de la ley de Administración local, o sea el primer tomo, porque la ley tiene dos, siendo el aprobado el referente a la Administración municipal, que no hubo necesidad de discutir artículo por artículo, porque los generales tenían copia de la ley desde hace veinte días, y como se hicieron ya modificaciones importantes, estas son las únicas que se han estudiado, habiéndose encargado de la redacción del proyecto el señor Calvo Sotelo, que ha sido quien llevó el peso de la discusión. La segunda parte del proyecto se refiere a las haciendas locales.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

### SESION EN LA DIPUTACION

En la sesión celebrada ayer por la Diputación se discutió un proyecto sobre creación de la Mancomunidad castellana, siendo desecha do un voto particular del señor Guizarte, en que éste se mostraba partidario de la supresión de las Diputaciones, y en caso de que subsistieran, que se las vigorice con el aumento de los ingresos, debiendo constituirse una Diputación regional única.

También se desechó una enmienda del señor Fernández Navarro, que proponía la división de España en las diez regiones siguientes: Madrid, Barcelona, Valencia, Zaragoza, Valladolid, Salamanca, La Coruña, Sevilla, Canarias y Baleares. Además señalaba como patrimonio de las haciendas regionales el de todas las Diputaciones agrupadas, más la cesión de parte de las contribuciones del Estado.

### EMPATE

Al reanudarse en la Diputación provincial una laboriosísima discusión sobre la Mancomunidad Castellana en la votación hubo empate por 13 votos.

El asunto se decidirá en nueva votación.

### EL SULTAN DE MARRUECOS, Y EL ESTATUTO DE TANGER

Interrogado por el corresponsal de "The Times", el sultán Muley Yusuf ha expresado su gran satisfacción por la firma del Estatuto de Tánger.

He aquí las manifestaciones del sultán:

La noticia de la firma definitiva de la Convención que fija el Estatuto de Tánger le ha producido gran satisfacción y ha producido al mismo tiempo la mejor impresión en la opinión pública marroquí.

Me considero infinitamente reconocido a las potencias signatarias por el hecho de haber fundado su acuerdo en principios que el pueblo marroquí desea tan profundamente ver respetados en la zona de Tánger en la misma forma que son respetados en las demás partes del imperio, o sea en el mantenimiento de la integridad de Marruecos y en el sostenimiento de autoridad jerárquica.

Estoy seguro que continuarán existiendo las mismas buenas relaciones entre Francia, potencia protectora de Marruecos y la Gran Bretaña y España, naciones ambas tan amigas de este país en la aplicación de lo consignado en la Convención. Por lo que a mí concierne, garantizo que el cumplimiento de la Convención será llevado a efecto con un espíritu de la más amistosa cooperación por parte de mi Majzen y de mis súbditos en Tánger y yo mismo atenderé a todos los detalles con especial solicitud y con el más vivo deseo de facilitar hasta donde alcance mi poder, el funcionamiento de las nuevas instituciones."

### LA MANCOMUNIDAD

CASTELLANA

Esta mañana a las once y media se reunió la Diputación provincial para tratar de la reorganización de la Mancomunidad castellana.

Puesta a votación la moción fué aprobada por 17 votos a favor y 9 en contra.

Después tratando de un real orden referente a la portada y salones del Hospicio, se acordó conceder un voto de gracias al presidente de la Asamblea y expresar el agradecimiento de la Corporación a los señores Martínez Anido y duque de Tetuán.

En el estatuto de la Mancomunidad se hace presente que se atenderá a la construcción de carreteras, ferrocarriles, creación de escuelas especiales, bibliotecas y a las atenciones de la cultura en general.

Subsistirán las Diputaciones, aunque variándose su constitución, y formándose las comisiones provinciales con seis diputados. Se conservan íntegras las facultades de los gobernadores, como representantes del Poder central.

### NOTA OFICIOSA

En la Sección de Información se facilitó la siguiente nota:

"Bajo la presidencia del subsecretario de Fomento, general Vives, y en la sección segunda del Congreso, se ha constituido ayer tarde la Comisión relativa al Catastro de la riqueza rústica y urbana, creada por R. D. de 16 del corriente.

Forman esta Comisión, como presidente el general Ardanaz, inspector general de Cartografía, y como vocales, los señores don Enrique Meseguer, en representación del Instituto Geográfico y Estadístico; don Obdulio Ramírez, por la Dirección general de Administración; don José de los Ríos, por la Dirección general de Agricultura y Montes; don Nicolás Frats, por el Depósito de la Ley; don José A. de Oleida, en representación del Servicio Técnico del Catastro; don Luis García Vigil, por el Servicio Técnico del Catastro Urbano; don Luis Gonzalo, del Servicio de Aviación; don Andrés Massanet, por los Ingenieros Agrónomos del Servicio del Catastro; don Ramón Pando por los de Montes del mismo servicio; don Manuel Germán, por los Arquitectos; don Paulino Martínez, por los Ingenieros Geógrafos; don Eusaquio Díaz Moreno, registrador de la Propiedad, por el Ministerio de Gracia y Justicia; don Agustín Robles, por la Asociación de Agricultores; don José Huesca, por las Cámaras Agrícolas, y don José García Plaza, por las Cámaras de la Propiedad Urbana.

En esta primera reunión, después de cambiarse impresiones respecto a los trabajos encomendados a la Comisión, quedó ésta constituida, dando posesión a los secretarios, señores Paulino Martínez, teniente coronel de Ingenieros, y don Andrés Massane, ingeniero agrónomo. También acordó, en cumplimiento de lo que prescribe el Real decreto, abrir una información pública, por escrito, que terminará el día 27 del próximo mes de marzo.

Las informaciones se dirigirán a la Secretaría del Congreso, bajo el epígrafe de "Comisión relativa al estudio del Catastro".

**EL ESCALAFON DE CESANTES**

La Gaceta publica una disposición ordenando se forme un escalafón incluyendo a todos los funcionarios que quedaron cesantes por no asistir a la oficina.

**LOTERIA EXTRAORDINARIA**

En el órgano oficial del Gobierno se publica una Real orden creando una jugada especial de Lotería, para el mes de Octubre, a beneficio de la Cruz Roja y de los Dispensarios antituberculosos.

Constará de 47.000 billetes de 250 pesetas cada uno.

**LUTO DE LA CORTE**

Se dispone que la Corte vista de luto durante nueve días, por el fallecimiento de la duquesa de Génova.

**REGLAMENTO EN VIGOR**

A partir de esta fecha estará en vigor el nuevo reglamento de navegación y pesca.

**SEPARACION DEL SERVICIO**

Por Real orden se separa del servicio al funcionario de la Delegación de Hacienda de Burgos, Manuel Barreiro, por haber resultado falsas las denuncias que formuló contra el delegado de aquella capital.

**EMISION de OBLIGACIONES**

Se autoriza al Banco Español del Rio de la Plata, para la emisión de 250.000 obligaciones preferibles de 100 pesos cada una.

**LAS HACIENDAS LOCALES**

Ha sido aprobado el segundo libro referente a las Haciendas locales.

Créese que el lunes próximo quedará aprobado en su totalidad el proyecto.

**DESPECHO REGIO**

El marqués de Estella despachó con el Monarca a la hora de costumbre.

Cerca de la una salió el general Primo de Rivera de Palacio, sin hacer manifestaciones a los periodistas.

### AUDIENCIAS

Después de despachar con el presidente del Directorio, el Rey fué cumplimentado por el capitán general y otras personalidades.

También cumplimentaron a la reina las marquesas de Bochs, San Adrián y los hermanos Quintero.

### TELEGRAMAS DE PESAME

El Rey ha enviado sentidos telegramas de pésame a la familia real italiana.

### LAS PENSIONES

En el gabinete de Información de la Presidencia se ha facilitado esta tarde la siguiente nota:

"Sin desconocer el gravamen que para el Tesoro pueda representar la extensión, en todo o en parte, de los beneficios del Real decreto que modifica para el porvenir las pensiones de viudedad y orfandad de los funcionarios a las familias de los ya fallecidos, el Directorio no se niega terminantemente al estudio del asunto, conocedor de la misera situación por que atraviesan la mayor parte de éstos y del fondo de equidad que puede haber en procurarles algunas ventajas. Pero antes le es preciso conocer datos de lo que importaría cualquier reforma en este sentido y de la liquidación completa del presupuesto actual, que si fuera favorable, no es dudoso facilitaría la solución en asunto tan digno de ser atendido."

### UN ABOGADO INTENTA SUICIDARSE EN LA CARCEL

Al salir de la celda que ocupaba en el piso principal de la Cárcel Modelo, para dar el paseo, el abogado don Eduardo Fojo Márquez, de 27 años, detenido por falsedad, aprovechando dicha circunstancia se arrojó a la galería desde el primer piso. Inmediatamente fué llevado a la enfermería donde el médico del establecimiento le apreció lesiones leves.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado de guardia.

### DESPACHANDO con ESTELLA

Esta mañana en su despacho del ministerio de la Guerra, el presidente del Directorio despachó con varios subsecretarios.

Después recibió al coronel de los Exploradores, al general Gómez Jordana y al embajador de Inglaterra.

Esta noche, a las nueve, si sus ocupaciones se lo permiten, asistirá a una reunión que se celebrará en el palacio de los duques de Medinaceli.

### REUNION DEL SUPREMO

Esta mañana en la sesión que celebró el Tribunal Supremo, se leyó el borrador de la sentencia por el convoy a Tizza, la cual se aprobará mañana.

En cuanto al general Cavalcanti, se tienen en cuenta las atenuantes legales, y en lo referente a los señores Tuero, Sirvent y Lacanal, aunque se reconoce que no hubo perjuicios, incurririeron, sin embargo, en los artículos condenatorios.

También se especifica que durante el tiempo que dure la condena, quedarán suspensos de empleo y sueldo, e inhabilitados para el ascenso.

### VAGONES DETENIDOS

En las líneas del Norte, a causa de las últimas nevadas, se hallan detenidos 4.000 vagones.

De no normalizarse pronto la situación, el estancamiento durará dos meses.

## SARNA

ANTISARNICO MARTI es el ÚNICO que la cura sin BAÑO

Sus imitaciones son caras, peligrosas y apestan a letrina

VENTA:

N. de Fuentes Aspuz y Hijo  
Agentes exclusivos:  
I. URIACH y C. Broch, 49  
BARCELONA

### Dr. Diaz-Caneja

OCULISTA

Consulta diaria de 11 a 1

Plazuela de la Catedral, núm. 15

# Almacenes EL BARATO

### Mayor Principal, 115, 117 y 119

Inmenso surtido en los géneros siguientes:

- Mantas cama
- Mantas viaje
- Alfombras
- Chales
- Toquillas
- Telas blancas
- Retores
- Vichys
- Lienzo moreno
- Vis vis
- Cortes colchón

No habiéndose podido realizar la liquidación de todos los géneros por falta de tiempo, advierto a mi distinguida clientela y al público en general, que queda ampliada hasta el día 29 del corriente mes

No dejen de visitar estos Almacenes y se convencerán de lo asombroso de sus precios

- Medias
- Calcetines
- Corbatas
- Camisas caballero
- Camisas señora
- Camisas niño
- Ropa blanca
- Gabanes
- Pellicas
- Trajes para caballeros y niños
- Chaquetillas y pantalones
- Mahón

Sargas, Fajas, Sábanas, Lienzos, Mantelerías, Servilletas refresco, Bolnas, Paraguas, Colchas seda Colchas piqué, Mantones, Tapabocas, Géneros de punto, Toallas

## Quintas-Villa Francisca, Teresita y Los Meleros DE Pompeyo Ramos

VILLACIDALER (Palencia). Tengo a disposición de los viticultores de las distintas regiones, la más selecta y variada colección de injertos, estacas, injertables y estaquillas de vivero, todo lo cual ha sido reconocido por el personal Agrónomo de la provincia, el cual se dignó concederme certificación en que con la selección, soldadura y desarrollo, así como la limpieza de enfermedad, criptogámicas y Fitó-parasitarias; la cual pongo a disposición del que desee confirmarlo.

NOTA.—Ruego a mi numerosa clientela no demore los pedidos fines de servirles como merecen. Catálogo de clases y precios por correspondencia.

## Vinos que se vuelven

o están expuestos a sufrir alguna alteración de las muchas que hacen desmerecer el valor de estos caldos, se corrigen con el

### Viniconservador

Producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a las que tolera la ley. Este producto es completamente inofensivo. Se aplica después de hecho el vino, para corregir o prevenir cualquier alteración en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 16 litros.

Precios: 14 ptas. el kilo, 7'50 el medio kilo

Prospectos y pedidos a la Administración de

"La Información Agrícola", Barquillo, número 21. MADRID

Apartado número 6.

## AGRICULTORES!

Azonad con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité de Nitrato de Sosa de Chile, Almirante, 14 Madrid.



## Compañía del Pacífico

Vapores Correos Ingleses de dos y tres hélices

### SERVICIO DEL CANAL DE PANAMA:

Salidas mensuales de Santander para Habana, Colón, Panama y puertos de Perú y Chile.

El día 23 de Marzo el magnífico vapor correo «ORITA».

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª, y 3.ª clase

Precios de pasajes para Habana: 1.ª clase 1594'50 ptas. 2.ª id. 859'50 id. 3.ª id. 439'50 id. (dos impuestos)

Las siguientes salidas las efectuarán:

El día 27 de Abril el vapor «OROYA»

El día 11 de Mayo el vapor «ORIANA»

El día 25 de Mayo el vapor «ORCOMA»

Rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatro y en billetes de ida y vuelta.

Para informes dirigirse a sus agentes: BUENOS AIRES: ESTEBAN CARRERA, Pasaje de Pereda 9, Teléfono 41.

En Palencia, los pasajeros de Cámara pueden dirigirse a GUILLERMO QUEVEDO CORTES, Avenida de la República Argentina, 2.—Teléfono número 134.

Estos magníficos vapores de gran porte y comodidades, para mayor atracción del pasajero hispanoamericano, han sido dotados, para los servicios de primera, segunda y tercera clase, de camareros y cocineros españoles, que se vían la comida al estilo español. Llevan también médico español.

Los pasajeros de tercera clase van alojados en camarotes de dos, cuatro y seis personas, con cuartos de baño, amplios comedores y espaciosas cubiertas de paño.

### Automóvil Overland

semi-nuevo, con dos mil kilómetros de recorrido y muy bien equipado, se vende. Para informes, Doña Sancha, 11, 1.º Palencia.

Mozo se ofrece uno para labranza o carro de transporte. Informarán Hospicio número, 5, Palencia.

Ama de cría de 18 años de edad, leche en Boadilla del Camino.

### Casa en venta

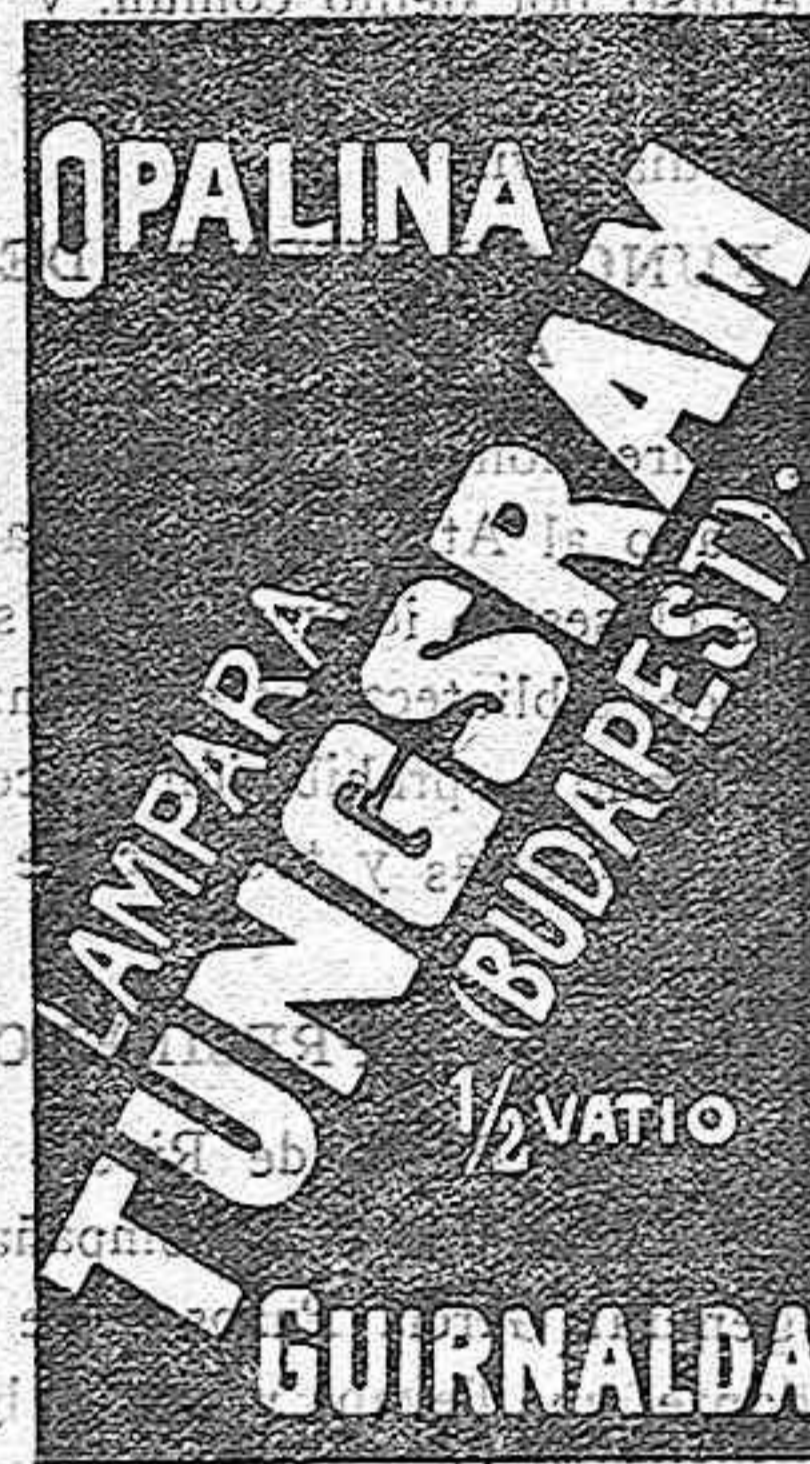
Se hace de una enclavada en esta población. Para informes, diríjase al Administrador de este periódico.

### Venta de vides americanas

Labradores: no compréis plantas americanas, sin antes ver las acreditadas de Santos Gurpegui, de venta al Puente de Hierro, primera Huerta derecha.

### Se venden vides americanas

Injertos, estacas, estaquillas y Barbados de todas las clases.—Informes Mayor Principal, 189, Almacén de vinos de la «Rioja» frente al Café las Delicias, Palencia.



Montera, 10. Madrid.

De venta en el Establecimiento; Ramón Miguel, Palencia.

Piso en renta el principal de la casa número 22 de la calle de Gil de Fuentes, Informes en esta Administración y en la Librería de Albino R. Alonso, Mayor pral., 79.

Electricista Se necesita para la Eléctrica de Husillos; dirigirse a Calderón y Polanco.

Se vende una yegua raza breza, preñada de los sementales del Estado, de 8 años y 7 dedos sobre la mano; y 2 potras, una de dos años y otra de uno hijas de esta yegua y de los mismos sementales. Informará en Frechilla don Arturo Redondo.

Se vende dos Cabras recién paridas con abundante leche y un cerdo de nueve arrobas. Para tratar, con Félix Muñoz en Osorno.

Se venden una mula y un macho cerrados, de ocho a diez años, de dos dedos sobre la marca. Informarán en Beceril de Campos, Felipe Arenillas.

### Vendo casa

Planta baja para comercio con mostrador y estanterías, dos pisos, calle céntrica. Propiedad Dionisio Morante, Barrueto Santullán (Palencia.)

Se vende una mula de cinco dedos, y un Potro Bretón, entero, bueno para semental. Informarán en Villanueva del Rebollar, Teodoro Pastor.

Carro Con 4 mulas y arreos, se vende en buenas condiciones; para tratar dirigirse a Severico González, Saldaña; o al Parador de Tomás Medina, en Palencia.

Se vende una cabra con su cria, de buena raza, para tratar con Julio Espejo, en Villatoquite.

### Arboles Frutales

Se venden; para pedidos, dirigirse a Isidoro Vaipuesta, calle Panaderas, número 5, Palencia. Se remite Catálogo. Gratis.

## LLOYD NORTE ALEMÁN-BREMEN

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sudamérica por la serie de barcos nuevo tipo, KOELN, CREFELD, GOTHA, SIERRA NEVADA, SIERRA CORDOBA, WESER y WERRA.

Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrán de VIGO los rápidos vapores correos Alemanes de gran porte

|               |                          |                |
|---------------|--------------------------|----------------|
| 28 de Febrero | «SIERRA NEVADA»          | 432,80 Pesetas |
| 13 de Marzo   | «WERRA»                  | 432,80 »       |
| 27 de Marzo   | «GOTHA»                  | 422,80 »       |
| 3 de Abril    | «WESER»                  | 432,80 »       |
| 10 de Abril   | «SIERRA CORDOBA»         | 442,80 »       |
| 24 de Abril   | «SIERRA VENTANA» (nuevo) | 442,80 »       |

En camarote aparte 20 pesetas más sobre el pasaje de tercera Los vapores «SIERRA VENTANA» y «SIERRA NEVADA», admiten pasajeros de primera y tercera clase y el vapor «CREFELD» de clase intermedia y tercera.

### CLASE INTERMEDIA

La clase INTERMEDIA está situada en el centro del barco, reuniendo por ello grandes comodidades, ya que no hay a bordo categorías superiores. Tienen su cubierta aparte, COMEDOR, FUMADOR y SALON DE CONVERSACION.

LAS COMIDAS SON ABUNDANTES Y MUY VARIADAS TERCERA CLASE—Todos los pasajeros de esta clase, tienen también a su disposición, un amplio salón comedor, fumador y sala de conversación. Las comidas son también abundantes y muy variadas siendo servidas por camareros uniformados.

Para más detalles informa el Agente general para España de la Compañía: LUIS G. REBOREDO ISLA.—VIGO—García Oleaga, 2.—VILLA GARCÍA Marica, 14.

EN BUENOS AIRES, CANCELLO, 336.

En Palencia los pasajeros de Cámara pueden dirigirse a GUILLERMO QUEVEDO CORTES, Avenida de la República Argentina, 2.—Teléfono

Blanca como la nieve la que se lava con

Jabón Rula

## CEMENTO PORLAND TUDELA-VEGUIN

Insustituible para obras hidráulicas, hormigón armado, piedras artificiales, pavimentos y todas las que exijan las más elevadas resistencias.

### PUNTOS DE VENTA EN PALENCIA

Germán de Guzmán, Sra. Viuda de M. Isasmendi y Sres. Espegel, Pollos y Compañía

## Angel Alonso e Hijos

Avenida de C. Alisal Palencia

FÁBRICA DE MANTAS DE LANA Se admiten lanas a cambio de mantas para cama y para ganados



Antonio Fernandez & C Importadores de azúcar, cacao, café, canela SANTA De venta en Almacenes y Ultramarinos

## Servicios de la Compañía Insular

LINEA DE CUBA MÉJICO Servicio mensual, saliendo de Bilbao, el 17, de Santander, el 19 Gijón, el 20 y de Coruña el 21; para Habana y Veracruz salidas de Veracruz, el 16 y de Habana, el 20 de cada mes; para Coruña y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 4; de Málaga, el 5 y Cádiz, el 7; para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK CUBA Y MÉJICO Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 25; de Valencia el 26 de Málaga, el 28 y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana y Veracruz regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 cada mes, con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 10; 11 de Valencia; el 12 de Málaga y de Cádiz el quince de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Cádiz el 12 para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, y la Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO PÓO Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia el 3; Alicante, el 4; de Cádiz el 7; para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de A faedo Regreso de Fernando Póo, el 2; haciendo las escalas

PARA CURAR o ALIVIAR LA

# TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. ANDREU

Pídanse en las farmacias

---

**ASMÁTICOS**

usad los CIGARRILLOS y PAPELES «AZOADOS» del mismo AUTOR, que calman el asma al instante, por fuerte que sea

# AGUAS MINERALES CARABANA

EL MEJOR PREGANTE-LAXANTE

PUNTA DEPURATIVA ANTIBILIOSA